

Burgos.—Se reciben además anuncios en la Plaza de Alonso Martínez, 2, y en Madrid, «Sociedad Española» Alcalá 6 y 8 principal; Barcelona. «Roldos y Compañía.» Habana. «Los Aliados.» Habana, 79.  
No se devuelven los originales.

SUSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD

Burgos.—Mes ptas. 0'40; Trimestre, 1'20; Año, 4, 80.  
Fuera.—Semestre, pesetas. 3; Año 6.  
Extranjero.—Año. 10.  
Anuncios y Reclamos.—En 1.ª y 3.ª plana, línea, 0'20; 4.ª id 0'10.  
Rebajas á los suscriptores y anunciantes por largo plazo.  
Esquelas de defunción, desde 10 pesetas en adelante.  
Número suelto 10 céntimos.

# El Papa-Aloscas

Núm. 1899

Burgos 26 de OCTUBRE de 1913

AÑO XXXVI

INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANOS  
TÉS, TAPIOCAS.

COMPañIA COLONIAL  
CASA FUNDADA EN 1854

MATIAS LOPEZ  
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos como superiores á todos los demás.  
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.  
Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Place de la Madelaine, núm. 21 París.—Mantas núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tanager. Roa de San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª, Sta Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila.

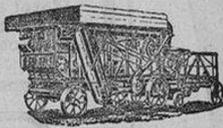
RELOJERIA ELÉCTRICA DE OCEJO  
ISLA 9 Y 11, BURGOS  
BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS



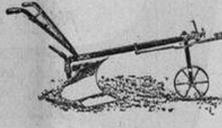
Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17'60 pesetas, se venden desde 1.º Enero de 1906 sin recargo alguno á

**16 PESETAS**

Relojes sistema Roskopt desde 4 pesetas 80 céntimos. Relojes de oralina 10 pesetas. Planos y extraplanos de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero para señora, desde 9 pesetas y la fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.  
Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.  
Gran surtido de cadenas con reducción de precio.  
Compostura de relojes de plata, acero y níquel: pesetas.  
Cristales para relojes del bolsillo, precio único 50 céntimos.



Piezas de Recambio  
para toda clase de  
Máquinas Agrícolas



ESPECIALMENTE para Arados, Gradas, Sembradoras, Segadoras, y Trilladoras.

Rejas de acero forjable de todas dimensiones y para todas clases de Arados, con ó sin agujeros.

Precios muy recomendables Grandes existencias

Pedid el suplemento al catálogo 1912.

Juan H. Schwartz. Córdoba

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Aprobado por el Gobierno de S. M. y declarado de Beneficencia particular por Real orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vencidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios des esta sección.

SECCION ESPECIAL

PATRONATOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y á las corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas de igual carácter católico de la Archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á boca con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA

Días laborables: de diez á doce y seis á ocho.—Días festivos: de once á doce.

Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28.

**AUTOMÓVILES "ABADAL"**  
AGENTE PARA LA PROVINCIA  
**AMANDO CORCHO. SANTANDER**

PASTILLAS MORELLÓ  
LOS ASMÁTICOS. CATARRO-SOShallan siempre alivio instantáneamente con el uso de las PASTILLAS MORELLÓ obrando además por inhalación.

**SINFONÍA**

Lo he soñado anoche y he cogido la pluma, al despertar, para contaros mi verosímil sueño.

Los políticos de altura, que constituyen hoy nuestra nacional pesadilla, habían tomado una lírica empresa, ó compañía teatral músico-cómica para hacer una tournée de otoño por España, sus provincias e islas adyacentes.

De director de orquesta llevaba al insigne Romanones.

De apuntador a Brocas.

De traspunte a Melquiades.

De tramoyista a Vicenti.

Pero lo original de esta compañía lírico-cómica, estribaba en que, cada

uno de sus actores había de ser protagonista de la obra ó número de obra musical que tuviera a bien elegir.

Y eligió Gasset *El himno de Riego* y *Al agua patos*.

Villanueva, *El vagabundo* (con banquetes, lunchés, etc. etc.)

Luque, *Soldaditos de plomo* y *La alegría del Batallón*.

Jimeno, *Marina* y *La Tempestad*.

Borbolla Amoscótegui, *Abanicos y panderetas* ó *a Sevilla en el botijo*.

Suárez Inclán, *La canción del naufrago*, armonizándola con los couplés de *Los Presupuestos de Villapierde*.

Alba, *Pepe Gallardo* y *Sueños de oro*.

Ruiz Jiménez, *Enseñanza libre*.

López Muñoz, *Jugar con fuego*.

Mas, aparte estas elecciones ministeriales-romanonescas, que serían de votar si los electores suyos lo hubieran hecho alguna vez espontáneamente, hay otros *adláteres* que también *eligen músicas*, coreando la compañía teatral de ministros que lograron la suerte de serlo, también del director de orquesta, al cual, por ley de compensación, lo que de *pinreles* le falta de

mano de batuta le sobra, aunque el compás muchas veces a perder a todos oblige.

Entre estos *coreadores* contábanse Calbetón, Barroso y Aguilera para *Gigantes y Cabezudos*.

Urzáiz, para *El iluso Cañizares*.

Weiler, para el *Ven y ven...* de Barcelona a Madrid ó viceversa

Y así otros muchos de quienes daré cuenta cuando despierte otro día de mejor humor.

Porque hoy me lo puso insoponible el final de mi sueño. ¡Figúrense ustedes!

Cuando Vicenti, como tramoyista preparaba el decorado para *La vara del Alcalde*, Brocas, como apuntador, *El padrino del nene* y Melquiades cantaba y daba *El salto del pasiego*, en tanto que Romanones caracterizaba en escena *El diablo en el poder*.

Y yo me dije: *Apaga y vámonos*.

Volveré a dormir y completaré mañana la narración de mi sueño. todo música.

¡Hasta otro día, pues!

R. VELA-CO.

Las cargas del Agricultor

En un número de *El Progreso Agrícola y Pecuario* se analiza en un artículo bien documentado la tributación que hoy pesa sobre el agricultor y que le impide el buen desarrollo de su negocio.

La propiedad inmueble, gravada por Tesoro en 16, 18 y 20 por 100, más el 7'50 de recargo adicional, sección en que esté incluida la riqueza, tiene que soportar aún las siguientes gabelas: el 15 por 100 sobre la cuota del tesoro por recargo municipal; el 10 por 100 en aquellos sitios donde la construcción de caminos vecinales con la garantía para su reintegro de dicho 10 por 100 sobre el cupo de la contribución, los repartos vecinales autorizados hasta 1'50 por 100, y, en fin, el pago de partidas fallidas, que puede llegar hasta un 6 por 100.

Puede afirmarse que gran parte de la propiedad rústica paga un 25 por 100 de las ganancias que suponen anualmente.

Aún cuando la tasación esté bien hecha siempre se habrá basado en un promedio, lo cual hace que en un mal año el gravámen sea mayor que lo que representa la cosecha.

A cambio de sacrificios tan grandes como al agricultor se le exigen, la protección que recibe por parte del Estado es bien pequeña, pues de otro modo difícilmente prodrá explicarse la siguiente situación.

España es el país europeo que tiene inculta mayor superficie.

Cultivamos unos 20 millones de hectáreas, y nos quedan otras tantas sin roturar, sin sembrar, esperando una colonización que las haga productivas

Somos el país que recolecta menos por hectárea sembrada; existen muchos pueblos sin vías de comunicación; la instrucción primaria en los núcleos rurales es muy deficiente, cuando no es nula, y los aranceles no protegen á la agricultura en la medida que lo hacen á la industria...

Si los agricultores formasen un núcleo perfectamente unido, lograrían, en primer lugar, tener la representación oficial que merecen. En las Cámaras, en los Gobiernos, en todas las esferas de la vida pública tendrían una mayoría que les defendiese. Y si esto no sucedía por flaqueza de sus representantes, ellos solos formarían una fuerza por todos temida y por todos respetada.

Pero, no señor; el asunto es llevar —sobre todo a los concejos—industriales que más ó menos directamente tienen tratos ó contratos con ellos a pesar de cuanto dicen, promulgan, ordenan y aún penan las leyes.

¡PÍCARO MUNDO!

Tropieza doña Cándida en una piedra estrújula y hasta las mismas médulas penetra el dolor...

(Del adonjuin indómito, que ves horroziándote en Prim, que es plaza pública, y en la otra, que es Mayor.)

Salé á la escena un cómico (de «Parisiense» el último) y se equivoca el misero, lo cual no es muy común;

El público *benévolo*, de intolerante tímpano,

le abronca celebrándolo con risas y rum, rum.

Entra Luisa en Santa Agueda, y porque ya la epístola se pasó, y el acólito ha mudado el misal, los viejos y los párvulos, y hasta la gente rústica se rien de ella y burlanse incluso el sacristán.

De prisa va don Alvaro, dobla una esquina súbito, y las narices rómtese y las estrellas vé y la gente malévoa que ha visto la «catástrofe» con sonrisa diabólica se rie á cuenta de él.

Al que es de carnes flácido compáranle á una espátula y dícenle riéndose: —¡Por ahí va Maté!

Que en este mundo pícaro es cualidad ingénita reir del mal del prógimo, y eso lo sabe usté.

¿De que nace esa trápala y bullicioso júbilo de ese corrillo acéfalo y ese tenaz reir?

—¡Tomal de que don Crispulo en esta elección próxima pide votos al cónclave para poder salir!

FRAY GERUNDIO.

NIÑOS ABANDONADOS

Desde Ginebra escribe a *El Magisterio Español* doña María del Pilar Onate, dando cuenta de lo que son las *clases gardiennes*. Y dice:

Evitar la pernicioso influencia de la calle es el fin que se proponen las *clases gardiennes*, que guardan fuera de las horas reglamentarias de las escuelas a los niños, cuyas familias no pueden ocuparse de ellos. Estas horas que pasan los niños bajo la dirección; de un maestro, las emplean en conversaciones familiares de historia nacional ó natural, en juegos y ejercicios gimnásticos de canto ó de recitación. las niñas dedican un rato a la labor; Siempre que el tiempo lo permite están los niños al aire libre jugando bajo los árboles que sombrean los patios de estos hermosos edificios escolares. Con frecuencia visitan museos y colecciones ó hacen excursiones a los pintorescos alrededores. Los padres que desean que sus hijos asistan a una clase *gardienne* tienen que solicitarlo justificando la petición e indicando la hora a que desean que sus hijos salgan de la escuela. Estas clases, abiertas constantemente de once a una y media y de cuatro en adelante, durante el invierno, continúan a veces durante el verano y aún en la época de vacaciones. Los maestros titulares reciben una indemnización de 3 francos por sesión mientras las clases ordinarias están abiertas; en la época de vacaciones la indemnización es de 5 francos diarios.

Gracias al gran número de bien organizadas escuelas y a la institución de las *clases gardiennes* las calles están libres de pilluelos, y los que en el arroyo suministrarían pasta para presidio, formados en la escuela, son esperanza para la patria, que recibirá de sus hijos el justo premio debido a sus desvelos.

¿No podía hacerse algo parecido en nuestro pueblo, en que vemos a todas horas, sin que nadie le diga nada, tanto chiquelo holgando, con detrimento de la moral, de la enseñanza y de la cultura?

¡Cuánto bien haría a Burgos el que lo consiguiera!

O EL DERECHO ELECTORAL, O LA MUERTE

Miss Gawthorpe, de Londres, encuentra que tarda mucho la extensión del sufragio a las mujeres inglesas, y que por más que las partidarias de este derecho celebran reuniones, rompen cristales, publican hojas y folletos, se lían a mamporros con los ministros, razonan a su demanda y arman escándalos, el Parlamento no se da prisa en acometer la reforma.

En vista de ello ha indicado un medio heroico de vencer... ó morir.

El cual medio estriba en dar de plazo a los Poderes públicos para la concesión del derecho electoral —por

PEDRO DOMEQO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo, el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo cognac fine champagne.

Pedid especialmente cognac de Pedro Domeqo en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo, las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante; D. Aureliano Real, San Juan 36, 2º, Bugos.

**ANUNCIOS ESPECIALES**

**Sucesores de Marcos Martínez.**  
Plaza Mayor 39 y 40 (Entre los comercios de Avila y Navarro) Pañería; Novedades. Variado surtido en toda clase de géneros nacionales y extranjeros, en negro y color para trajes, gabanes y capas para caballeros, Paños negros, azules grancés y celestes, para militares. Merinos dobles y toda clase de estambres para manteos sotanas, Merinos sencillos, seda, paños y terciopelos para mantillas. Estambres, panas, pañetes y paños para vestidos y abrigos para señoras Panas para trajes de casa y campo. Tapabocas y mantas de viaje desde 1 a 125 pesetas. Driles y jergas para vestidos y abrigos de niños Completo surtido en toda clase de ferrería en seda, lana y algodón. Precio fijo. Venta al contado.

**Joyería y Relojería de confianza.**

Gran variedad en relojes despertadores de pared y de bolsillo. Óptica. Objetos para culto divino. Gran surtido en objetos para regalo desde lo más modesto y práctico a lo más artístico y lujoso. Oro, plata meneses y metal. Gramófonos y Discos. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 58.

**Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos, y en general todas las operaciones necesarias.**

**EMULSION MAFIL**  
de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandria

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES de ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSION MAFIL al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo.

**LOS ASMATICOS**  
CATARRROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el de las de **PASTILLAS MORELLO**

**A LOS LABRADORES** TALLER DE MAQUINARIA AGRICOLA de ANTONIO CIUTAT.—(Lérida) ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Las Aventadoras Ciutat son la únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura en Julio de 1904.  
Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Toledo y Salamanca en Agosto de 1909.  
Para la próxima campaña, grandes reformas en las Aventadoras y especialmente en las á macate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.  
Además de emplear materiales que garantizan su sólida construcción, las Aventadoras aúms, 2, 3, 5, 6 y 7 llevan coginetes de bolas. La núm. 5 se construye, bajo encargo, con elevador de paja.  
Pedid Catálogo y condiciones antes de comprar  
Recomiendo grandemente mis trillos, por sus superiores resultados sobre los demás reconocidos hasta hoy.

**ESTABLOS DE "EL PLANTÍO,"**  
LECHE MODERNA

Establecimiento de primer orden, montados a la altura de los principales del extranjero y dotado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de las mejores ganaderías de Holanda y Suiza.  
Extenso pinar cercado para la salida del ganado.  
Establos construídos de nueva planta y con arreglo á todos los preceptos higiénicos. Gran capacidad, agua corriente, luz azulada, ventiladores graduables directos, temperatura constante canales, abrevadores y pesebres de mármol, etc. etc.  
Análisis diaria de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartíos al día, á domicilio, en envases de cristal precintados. Toda la leche que expende este establecimiento está refrigerada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza.  
**SUCURSALES EN BURGOS:**  
Lain-Calvo, 35. Teléfonos 174-172-173. Kiosco del Teatro.

**AGUAS MINERALES DE FUENTE NUEVA DE VERÍN**  
Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota estómago é hígado.  
Fuertemente alcalinas y litúnicas. Insustituibles como agua de mesa.  
De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

Las mejores plantas de selección garantizada  
**VIDES AMERICANAS**  
Injertos Barbados Estacas Estaquillas  
**165 Hectáreas de viveros y plantaciones**  
Situadas en las fincas siguientes:  
La Sala de Vallformosa, 102 hectáreas.—La Sort, 32 hectáreas.—Casa Millá, 8 hectáreas.—Mascarrar, 7 hectáreas.—Viuri (Ampurdán), 10 hectáreas y otras pequeñas de 6 hectáreas.  
(Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa)  
**CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS**  
**JAIME SABATÉ** VILAFRANCA DEL PANADÉS  
Director Propietario (Provincia de Barcelona):  
Tres millones de injertos bien soldados arraigados.  
Tres millones de barbados con magníficos brotes.  
Ocho millones de estacas injertables.  
Ocho millones de estaquillas de vivero.  
Todo en variedades más selectas y más recomendadas.  
**EXPORTACIÓN A TODAS LAS REGIONES VITÍCOLAS DEL MUNDO**  
Garnacha, Tempranillo, Morastel, Mazuela, Alicante, Prieto, Picudo; Graciano y Tinto fino de Castilla. Viura, Xaredo, Calagraño, Jaén, Verdejo, Albillo, Palomino Valencí y Moscatel.  
Sobre 1202-Lot-3309-Aramón uno, Aramón nueve-98-5 41 B-420 A y 157-41  
Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dir gen sus encargos de vides á esta casa  
Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se desean adquirir  
desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta casa  
Roturaciones y plantaciones á fosfat (de-tajo)  
Capital invertido en viveros y plantaciones: **Pesetas 600.000**  
**CASA VISITADA POR S. M. EL REY ALFONSO XII**  
Proveedor efectivo del patrimonio de la Real casa  
Dirijase toda la **JAIME SABATÉ** Villafranca del Panadés  
correspondencia (Provincia de Barcelona)  
Teléfono interurbano núm. 1.

**COLOCACIONES EN MADRID**  
De empleados, profesores, institutrices, porterías, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbre. Escribid al Trust Anunciador, Pez, 9, Madrid.

**ENORIA** CONSERVADOR ENANTICO PARA VINOS Y SIDRAS  
**INOFENSIVO AUTORIZADO SIEMPRE EFICAZ**  
LOS VINOS Y SIDRAS TRATADOS CON ENORIA SE CONSERVAN SANOS POR TIEMPO ILIMITADO AUNQUE SEAN DE BAJA GRADUACION  
**IRISOL** PRODUCTOS ENOLÓGICOS  
**ENRIQUE BENDICHO**  
ATECA (ZARAGOZA)

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias  
**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZUADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA**  
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS  
Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y GODINA  
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España  
ESPECIALIDADES QUE RECOMIENDAN A ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA  
Arboles frutales, en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan  
SEMILLAS DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y PORRAJES  
VIDES AMERICANAS  
INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS DE INMEJORABLES CONDICIONES Y ABSOLUTA AUTENTICIDAD  
Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo a quien los solicite.

**BALNEARIO DE PANTICOSA**  
Prototipo de las aguas nitrogenadas 1636 metros sobre el nivel del mar  
Temporada Oficial de 15 de Junio al 24 de Septiembre  
El pedido de informes, folletos, tarifas así como aguas dirigirse al nuevo administrador D. Eduardo Gálvez, residente en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiembre y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.  
Automóviles á la llegada de los trenes en las estaciones de Cabánigo (Huesca) y Laruns (Francia).  
14 Horas de Madrid al Balneario

**PAPEL DE PERIODICOS PARA ENVOLVER INMEJORABLE**  
En esta Redacción, Bonifaz, 15 y en el Kiosco de la Plaza, se vende por mayor y menor.

**CALDAS DE OVIEDO**  
Aguas naturales azoadas, bicarbonatadas, y radiactivas, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.  
Instalación moderna y completa para llenar todas las indicaciones balneoterápicas.  
Establecimiento de primera clase premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.  
Temporada Oficial, 1.º de Junio á 30 de Septiembre.  
La guía del bañista se facilita gratuitamente en la Administración de este periódico, y en Oviedo, Madagliena 2.

**—CRESCO CREMA—**  
de ACEITE DE RICINO  
Preguntad á los médicos que purga reúne más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el «aceite ricino» y se tomá sin repugnancia no usaríamos otro salvo raros casos.  
En la **Crepsa Crema** están de tal suerte variados el sabor olor y aspecto ó el aceite que no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.  
Sus efectos son seguros y una vez usando la **Crema Crespo**, no emplearéis otro purgante.  
En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.  
Agentes para España: Perez Martín y Compañía, Madrid.

**FERNANDEZ VILLA HERMANOS**  
BANQUEROS  
Sanz Pastor.—14 y 15.—BURGOS  
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.  
Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

**CALDAS DE BESAYA SANTANDER**  
Aguas cloruro-sódicas, bicarbonatadas, bromuradas, nitrogenadas, fuertemente radiactivas. Temperatura de 35° a 37°. Baños de agua corriente.  
Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación directa de azoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas, curan ó alivian el artritismo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatías, catarrros bronquiales y tendencia á contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, ect.  
Estación de su nombre a 70 metros del hotel; todos los trenes paran en Caldas.  
Gran Casino, Cinematógrafo y orquestas, Telégrafo y Teléfono  
Hotel con todos los adelantos modernos; administrado directamente por sus propietarios.  
PIDANSE GUIAS AL ADMINISTRADOR

**M. Z. A. RELOJ DE PRECISION**  
Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de ferrocarriles españoles, para el exacto servicio de trenes.  
Fábrica de relojes de CARLOS COPPEL Fuencarral.—27—MADRID  
Pídanse precios: Venta al por menor mayor

**DISPEPSIA** y enfermedades del estómago é intestinos  
se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomax)**  
el mejor y mas seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, sueladad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.  
CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien le pida.

**CATARROSOS**  
Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las **CÁPSULAS ANTIBACILARES DE GAYOSO**, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias: 4 pesetas frasco en farmacias, 4'50 por correo; Madrid, Arrenal 2; Burgos, Gregorio Escolar.

**LINEA DE AUTOMOVILES de Salas á Burgos**  
El día 15 del mes actual, lunes, se inauguró la línea de Automóviles de Salas de los Infantes á Burgos y viceversa.  
Horas de salida de Salas de los Infantes: Todos los días á las 10 de la mañana.  
Idem. de Burgos: Todos los días á las 8 de la misma.  
Tarifa de precios  
La aprobada por el Sr. Gobernador civil de la provincia, que se halla de manifiesto en las siguientes  
**ADMINISTRACIONES**  
En Salas de los Infantes: En casa del propietario D. Domingo Labrador.  
En Burgos: en casa de D. Juan Bartolomé. Plaza de Prim. (Comercio)

**¿Quiere Usted recibir dos periódicos uno diario de Madrid (á elegir entre los que recibimos) y otro SEMANAL de Burgos, por menos dinero de lo que le cuesta solo el de la corte?**  
Pues veáse de doce a dos de la tarde con la persona encargada de Kiosco de la Plaza Mayor y le explicará el misterio.

«Los partidos políticos andan por ahí buscando candidatos «de altura» para llevarlos al solio concejil. Y se encuentran con la eterna canción. Por un lado plétera de aspirantes y por otro escasez grande.

Porque en esto del «ser o no ser» — concejal, se entiende — los que quieren no deben y los que deben no quieren.»  
¿Estamos conformes?

En el Teatro Principal de dicha ciudad trabaja un perrito que es propiamente una persona por lo inteligente.

Se le pregunta qué hora es y contesta.

Se le manda hacer aritmética y la hace.

Y a todo esto sin equivocarse ni una vez.

En vista de lo cual vamos a someterle a una entrevista para que nos diga con toda franqueza si Belmonte es fenómeno o no es fenómeno.

¡Caray, porque la gran prensa nos trae completamente locos!

Que haya inocentes en España, pase pero ¿en Inglaterra?

Porque han de saber ustedes que ha vuelto á las cosas de Cataluña una compañía de ingleses que vienen en busca de un tesoro escondido

¿Tesoro escondido?

¡Esos señores no se han enterado de que por aquí hay ministros de Hacienda!

De «Caza y Pesca»

Nos comunican de Mazarrón que existen en dicho pueblo unos treinta cazadores con perros galgos y podencos, unos quince con reclamo de perdiz y cinco o seis con escopeta; de los referidos treinta, más de veinte tienen hurón. En los meses de Marzo y Abril se han destruido nueve nidos de perdiz y se ha dado el caso de que un guarda jurado ha cambiado uno de los nidos por un canario...

¡Canario! ¿Y que hacen las autoridades de Mazarrón?»

¡Pues tocar el violón!

Claros mañanas octubrinas vuestra gentil diáfanidad pone en mis ávidas retinas una visión de eternidad.

En vuestras horas peregrinas surge mi pecho á la bondad, como las plácidas colinas á la radiante claridad.

En la adustez de la besana finge una estrofa virgiliana la ruda voz del labrador.

¡O la sencilla copla austera de la fecunda sementera que es vida en germen y es amor!

Juan Luis Cordero.

El ministro de Hacienda se propone al decir de algunos ministeriales espurgar los presupuestos de algunas cosas innecesarias.

¡Dios mantenga al ministro en sus trece!

Pero ya verán ustedes como habrá que poner esta noticia como los buques sospechosos.

En cuarentena.

Aunque tarde, me comunican que en la función de Villimar, unos mozos que tiraban de un carro, llevando en el varias mozas, estuvieron á punto de caer en el río por haberse «desbocado» y gracias á unos vecinos de Burgos que detuvieron el vehículo, no hubo desgracias.

Esto nos recuerda un epigrama de Villergas que dice así, ó de parecido modo:

Tanto quisieron tirar del coche del rey Fernando los vecinos de un lugar, que segura de volcar iba la reina temblando.

—¡Alto!—Fernando exclamó: mas como iban desbocados y nadie le obedeció, gritóles con rabia —¡Sooó! y se quedaron clavados.

## ENSEÑANZA

Los aumentos del presupuesto.—He aquí copia literal de las partidas consignadas en el presupuesto del Estado para aumento de sueldos según «El Magisterio Español».

«Para todos los gastos de personal que ocasionen las modificaciones in-

troducidas en este servicio por los Reales decretos de 25 de febrero de 1911 y las que puedan dictarse como su complemento, y especialmente para elevación de sueldos de los Maestros al límite de 1 000 pesetas, conforme a lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley de presupuestos de 29 de diciembre de 1910, pesetas 3 350.000»

«Para creación de nuevas Escuelas unitarias o graduadas, ptas. 1.000.000»

«Para establecimiento de escuela de adultos en las Escuelas Nacionales de primera enseñanza, ptas. 100.000»

El primer párrafo de 3 350.000 queda reducido á 2 350.000 si se tiene en cuenta que en la partida total está englobado el millón de pesetas que existía en el presupuesto de 1911 y 1912.

Hay que rebajar igualmente las 350.000 pesetas que se consignan y que han faltado al año para pagar las obligaciones contraídas.

Con todo esto la cantidad queda reducida á dos millones de pesetas, y esto explicará á nuestros lectores por qué nosotros hemos hablado siempre de esa cantidad á repartir, aunque existía, al parecer, otra mucho mayor.

Pero esa quedará bastante merma con estas tres partidas que responden á obligaciones adquiridas para 1913, á saber:

1. Aumento como consecuencia de la corrida de escalas de abril y octubre de 1912, que no se hicieron en su época, que consiguientemente, no produjeron efectos económicos en 1912 por lo produjeron en 1913.

2. Pago del sueldo de 1 000 pesetas á los que han ganado plaza de esta dotación, que no han podido percibirla en 1912 por falta de consignación, pero que debe aumentarse en 1913 y gravitarán sobre esos dos millones.

3. Pago de los aumentos que correspondan en las provincias Vascongadas, pues las Diputaciones solo abonaron los sueldos de 1901, y los aumentos posteriores, o sea, las diferencias, las suplirá el Estado con cargo á esos dos millones de pesetas.

Todos estos aumentos son ya una realidad; no pueden eludirse, ni siquiera demorarse, y vendrán, en consecuencia, á disminuir considerablemente las cantidades disponibles.

Por eso nosotros poníamos tanto empeño en que el millón para Escuelas nuevas se acumulasen á la cantidad de 3.350.000 pesetas.

Pero no fuimos secundados; todo lo contrario; mientras nosotros, seguros de que no habría más aumentos, luchábamos por esa refundición de partidas, única cosa práctica, las Asociaciones de provincias, con noble emulación y empeño, dirigían centenares de telegramas al Gobierno y á las Cortes pidiendo aumentos y aumentos.

La consecuencia ha sido no lograr esos aumentos y hacer desviar la atención de las Cortes sobre lo pedido por nosotros, pues se llegó á creer que tal refundición no la quería el Magisterio. Fué, á nuestro juicio, un error de táctica.

Quedamos, pues, en que, de todos los aumentos, apenas quedará millón y medio de pesetas disponible para mejora de sueldos, cantidad que será necesaria, ó poco menos, si se quieren proveer con 1 000 pesetas los miles de Escuelas de menor sueldo que ahora existen vacantes.

Si se aplaza esta provisión, habrá medio de hacer alguna otra combinación, que siempre resultará fragmentaria, mezquina expuesta á disgustos y polémicas. ¡Esa es la triste realidad!

## El Candidato y el Cacique

Por el popular DOMINGO SALAS

Candidato

En vísperas de elecciones—al candidato has de ver—con el carácter resuelto—el distrito recorrer—no reconoce partido—á todos saluda igual—hasta que se halla metido—en la urna electoral.—El que su triunfo ha obtenido—al tomar la posesión—disfruta del galardón—que el pueblo le ha concedido—y en su comisión metido—el hombre empieza á dudar—y á comprender que es un lío—el saber administrar—Le piden economías—el público en general—rebatando el presupuesto—y Erario Municipal.—Que existe alguna vacante—y cual brava ola del mar—acude todo el distrito—para poderla ocupar.

—Para mi Don Fulano—soy del pueblo y además—soy del distrito, y mi hermano—cuando estuvo en Alcalá,—fué asistente de un teniente—y luego llegó á casar—con la hija de la portera—de la puerta del portal—donde vivió siete meses—don Feliciano Pascual—que era prímico segundo—de su difunta mamá—Lo siento, no puede ser—porque se va aminorar—ese cuerpo del resguardo—y esas plazas además—son derechos del alcalde—y la tiene dada ya.

El Cacique

Luego dicen que votar—y trabajar la elección—para no cobrar, ni un real—y tenerle á uno enredado—

quince días, y además—un cuarto de una mañana,—que tuvimos que almorzar—y una tarde en la merienda—viníendome á contentar—con cuatro posetas diarias,—que eso no viene a ser na.—Tabaco y algunas copas—que llegamos á tomar—al recorrer el distrito,—una cosa natural.—Y ahora que se me ofrece—una simple credencial—salimos con que no puede—servirme mi concejal.—Y mucha como esta historia—tiene el hombre que arrostrar—con todos los del distrito,—amigos de la ciudad—del partido y los vecinos—por delante y por detrás.—Cántanta saliva y pisadas—el candidato ha de dar—si quiere ser elegido—para irnos á administrar—los intereses de todos—los suyos abandonar.—No ganar ningún amigo—y con todos quedar mal—tan solo por que le digan—«don Fulano el concejal».—Y el que sale derrotado—después de gastar metal—maldice su suerte perra—pero no queda tan mal—por que nadie le molesta—pidiéndole credencial.

## EN EL OLIMPO

Ciento ochocientos pesetas y un piquillo nos costará la vida municipal este mes... y, a pesar de ello, ni hay dinero para hacer cadaduras acusadas, según el Sr. Arangüena, ni para las fuentes, según el Sr. Carretero; ni lo bastante para paseos, caminos, carreteras y plantaciones, según el Sr. Hernán...

—Y según ese relato —Martín, muy bien nos hallamos! —¡Señor, ha tiempo que estamos como tres con un zapato!

Pero á fé que todo se arreglará en cuanto el ministro conteste á la consulta que se le hizo respecto á los consumos...

Si los hay, el penitente ó pagano, al ostracismo se largará prontamente y si no los hay... lo mismo. Ya que en Burgos, á mi ver, de fijo se quedarán solamente los que van en el machito á placer.

Desean más de cuatro, (consonante obligado del teatro) que se tire un tabique, por que sino el teatro se va «á pique».

¡Pobre casa ó casona, que se desmorona! Por la parte del río hay cada mes un serio desavío, y eludir por allí pasar procura Don Luis y Don Benito y este cura pues cae cada tebón y cada escorbuto... y de que no haya víctimas me asombro. (Con esta y aún con creces lo habrá dicho este cura treinta veces, en frases, aunque rígidas, bien claras, pero, lector amigo y asombrado, ¡como si te callaras!)

Con arreglo al pentágono de Sr. de la Morena deséase saber lo que costaron las funciones músico-cívico-milite-turís-eclesiásticas, pero...ya nos lo dirán de misas al céntimo, cuando llegue el caso, como es de costumbre en la casa desde ab initio.

Y dicho sea para honra de la casa.

¿Qué hay—preguntaba el Sr. de la Cuesta de un «lío importante hecho por el Visitador y varios guardas, en el fielado de Madrid, y por el que sufrió dicho visitador la relajación de un pie? ¿Hubo ó no alboroto por este suceso presenciado por el concejal D. Félix González?

El Sr. González no sabe nada, ni ha visto nada, ni siquiera cojear al Visitador (al menos de la reciente cojera) ni ha estado en tal fielado hace más de cuatro meses.

El señor Dancausa solicitó de sus compañeros que asistan con puntualidad á las reuniones de la comisión de presupuestos porque es necesario hacer un concienzudo estudio sobre asunto de tal importancia, como son los presupuestos. El mismo ruego hizo también el señor Morena.

El señor Díaz Oyuelos manifestó que él ha asistido á todas las reuniones, así como también el señor Cadifanos, y que si este capitular no ha concurrido últimamente, ha sido por estar fuera de Burgos.

Y contaba (por supuesto sotto voce) un concurrente la siguiente copleja: «La cuestión del presupuesto es una cuestión vulgar pero otra cosa sería si hubiera «turrón» que dar»

Aunque fuera—digo yo—solo para—aumentar alguna cosilla el sueldo á un amigo, comilitón ó correligionario.

El señor Morena no se mostró conforme con las explícitas explicaciones del señor Hernán respecto á los gastos de paseos y caminos, alegando que, á pesar de haberse gastado tanto dinero, los paseos se encuentran en las mismas condiciones ó peores que en años anteriores.

El señor Hernán agregó que se han plantado 2000 árboles en el Castillo, lo cual supone gastos: se ha hecho también otra plantación en Fuentes Blancas, y se han instalado jardines junto á la Audiencia y en la Plaza Mayor. Consideró como personalísima la cuestión planteada por el señor Morena. Aquí del cantar:

«No hables cosa delicada... ni sin razón interrúm... por que hay gentes querellá... que te pueden hacer ¡pum!...»

Se arreglará el paseo de la Quinta, el urinario del puente de Santa María, que va sufriendo más reformas que ley española, y á continuación los lavaderos.

Pero... con agua ¿eh? No vayan á construirse como los tres de antaño, que por no tenerla, el uno se hundió—sin duda de vergüenza,—y los otros dos fueron después «ensuciaderos» en vez de lavaderos.

## GURREA DENTISTA

Gabinete montado á la altura, de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA | TARIFAS MILITARES PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto á la Catedral.)

Y no habiendo más asuntos que tratar—en las dos horas largas de sesión—si acaso fueron pocos—cada «olímpico» se fué á sus ocupaciones, más ó menos perentorias, ó más ó menos entretenidas.

Y lo mismo hicimos los demás pelaires, que no somos dioses olímpicos, ni vamos para ello, sea Dios bendito.

¡Y eso que ahora buena falta haríamos, porque dicen que anda la cosa escasa!

Si desean candidatos que les den un sue'decillo; sinó dice Martinillo, que es la nada entre dos platos...

Poca cosa: habitación principal; calefacción, con antirrácita ó con gas; s;alido; diez mil de vellón, y ropa limpia y demás.

De Sociedad.—Han salido; para Vitoria el coronel del regimiento de Cuenca, señor San Pedro; á Madrid el capitán de Artillería don Enrique Moutón, el capitán de ingenieros D. Emilio Baquero y el primer teniente de artillería D. Feliciano López Barelo; D. Francisco Vadillo, D. Jacinto Rica; para Valladolid, el exalcalde D. José Plaza; para Barcelona, el exconcejal abogado D. Amando Fernández Soto.

—Han llegado de Madrid el Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Manuel Fernández de la Vega; el comerciante D. Ruperto Giménez; de Avila, D. Mariano González y su distinguida señora; de San Sebastián nuestro amigo D. Mariano Fernández Tejerina acompañado de su bella esposa.

—Ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo el vicepresidente del Congreso y jefe del partido conservador de esta provincia, don Francisco Aparicio Ruiz.

—Notas tristes.—El martes se verificó en la S. I. M. el funeral por el eterno descanso del Cardenal Aguirre, Primado de las Españas, Arzobispo que fué de esta Archidiócesis. Ofició en la misa el canónigo penitenciario D. Francisco García Mayo. Dirigió la capilla D. Agustín Bilbao. Asistieron comisiones del elemento civil y militar. También asistió una comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta de el alcalde Sr. Almuzara y el segundo teniente alcalde Sr. Martínez.—Ideal.

—A fin de curso se celebrará en la Academia provincial de Dibujo la exposición de trabajos de los alumnos, no habiéndose hecho este año por no hallarse aún terminadas las obras. Los premiados este año son los jóvenes siguientes: Primeros premios: Julián García, Lino Elvira, Jaime Asenjo, Federico Cepeda, J. Mateo Sampere, Alberto Miguel, Mariano Saiz, M. García Cilleruelo y Jesús García Cilleruelo, Segundos: Salvador Alvarez, Angel Torres. Eulogio Valladolid. Mariano Iñiguez, Guillermo Angulo, Federico Fernández, Alberto Retés, Julián Tapia, Angel Gutiérrez, y Teófilo Ausin, Terceros: Eusebio González, José Polo, Tomás Fernández, Simón Calvo; Diplomas: Fidel Saiz, Cipriano Iñiguez, Luis Monje, y Ventura de la Fuente.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio

—Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el día 3 de Noviembre próximo expira el periodo voluntario de tres meses para la adquisición, sin recargo, de las cédulas personales, hallándose dispuesta la Alcaldía, según tenemos entendido, á no prorrogar ni un solo día dicho plazo y exigir á los morosos el recargo que establece la Instrucción del ramo, consistente en el duplo del valor de la cédula.

—Continúan en «Parisiana» recibiendo plácemes las hermanas Olier los excéntricos musicales Davino y Pittis y la Sirentita, cancionista. Hállase ya contratada la célebre Argentinita, que dicen ser lo mejor del género que priva, aunque figure en diminutivo, como todo lo que hoy se distingue en cines y circos taurinos. Sirentita, Argentinita, Chelito, Leonorita... Bombita, Machaquito, etc etc etc. En fin; que mañana será ella en «Parisiana»

—La Junta Municipal «faltó á la lista» el miércoles: otro día será.

—Médico. Consulta de enfermedades secretas. Antonio A. Carretero, General Sanz Pastor 2, 1.º

—La enhorabuena á nuestro amigo y compañero (de escopeta) el joven, y a pesar de la ciencia que ejerce, simpático médico, Rafael Plaza, por su enlace en Valladolid con la señorita Carlota Díez del Corral. Les deseamos felicidades.

—Escuela militar de instrucción. Desde hace unos días viene funcionando la Escuela que bajo la dirección de nuestro buen amigo el capitán de Inspección é Ingeniero Industrial señor Martínez de Setien, ha sido creada en el Seminario de San Jerónimo de esta ciudad.

De suma necesidad era para los jóvenes un centro de esta índole, donde, sin desatender sus habituales ocupaciones, pueden recibir la enseñanza militar, cuya posesión les hace gozar de los importantes beneficios que la nueva ley de Reclutamiento concede á los que mediante el oportuno certificado, así lo acrediten.

En razón á ello es bastante crecido el número de alumnos que en la actualidad acuden á instruirse, y seguramente ha de ir en aumento á medida que sean conocidos tales privilegios.

—Otro Ayuntamiento desbalijado: el de los Balbases en donde han desaparecido 240 pesetas. Si las ven ustedes por ahí (que no las verán) expresiones.

—Ha subido al cielo el niño de cuatro años Pedro Arangüena Palmero por lo que enviámos el pésame á sus desconsolados padres y familia.

—Se ha conferido el mando de la comandancia de la Guardia civil de Burgos al teniente coronel D. Leopoldo Centeno.

—El cochero Estefanía, de la casa de don Pedro Fernández, ha entregado al verdadero dueño un bolsillo con dinero y algún objeto de valor que se encontró en la vía pública. Conste que el bolsillo no era mío, aunque llevaba las iniciales del que esto escribe.



## Atodos los enfermos,

la Emulsión SCOTT, ofrece una manera segura y rápida para restablecerse, renovando las energías vitales y adquiriendo salud y fuerza, como lo prueba la carta que sigue: "Hacia tiempo, que mi esposa Isidra de 36 años vivía sufriendo de debilidad general y estaba tan débil que no podía hacer ningún trabajo, pasándose los días echada con dolores en la cabeza y en el cuerpo. La Emulsión SCOTT, ha operado un cambio completo en ella; se encuentra bien y con energías para atender a sus quehaceres domésticos como en otros tiempos." Tiburcio Alonso, Prioro (Leon) 17 de Abril de 1913. Para recuperar el buen semblante perdido, adquirir vitalidad y gozar de una salud duradera es preciso exigir la auténtica

## Emulsión SCOTT



la cual ha conservado durante 38 años un nombre sin tacha para curar a los enfermos y fortalecer a los débiles.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## EUROPE COMPANY MADRID

Sociedad mutua de seguros contra riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal, y vacuno.

Se admiten profesores veterinarios y agentes, en toda la provincia, solicitando el cargo con buenas referencias al representante en Burgos.

Gonzalo Miguel Escudero. BONIFAZ 6

## Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la

## HARINA LACTEADA NESTLÉ

De venta en farmacias y buenas droguerías.

Imp. J. Saiz y Compañía.—Burgos

las trazas, en Inglaterra tal derecho sirve para algo, quizás para elegir diputados— hasta el 25 de Diciembre del año actual, el «Christ más day» precisamente.

Si para tal día, el Parlamento no acometió la citada y anhelada reforma, las dignas partidarias del sufragio dejarán de comer, hasta perder la vida por inanición.

Hasta ahora, Miss Gawthorpe, no recibió adhesión alguna a su iniciativa y se explica. ¡Ni al peor enemigo se le ocurre comenzar el ayuno precisamente el día del pavo y del «puding»!

A nosotros lo que nos «intriga» es saber para qué quieren el sufragio las dignas «mises» y «mistres» y «ladis» inglesas. ¡En España, con sufragio obligatorio, votarán así como tres o cuatro mil sujetos de buena fé, y nos va tan guapamente!

**BURGALÉSES ILUSTRES**

**D. Francisco Antonio del Castillo y Pesquera.**

Por el poderío é influencia de los Castillos se hizo este adagio: «En Burgos los Castillos y en Valladolid los Niños.»

Nació en Burgos este descendiente de esa ilustre familia mediado ya el siglo XVII, y reunió en sí la casa solariega de Pesquera en la Montaña, junto á Pié de Concha, y la torre de los Castillos con el patronato y obra pía del convento de Burgos, y no la villa de Pesquera por haber sido vendida al obispo de Burgos en 1400 por D. Hernán Sainz de Pesquera, que parece ser el progenitor en Burgos de esta familia, cuando en la fecha indicada se trasladó á esta ciudad.

Llegado á la mayor edad, el Rey D. Carlos II le hizo su caballero, y en la ciudad, en 1680, aparece desempeñando los oficios de Visitador del monte y cargo de la misma.

Dicho monarca le hizo Regidor perpetuo de Burgos, expidiéndole el título en Madrid á 15 de Septiembre de 1687, con sucesores en el mayorazgo de D. Francisco Salazar y Avendaño, que por juicio de heredad había sido otorgado por Felipe IV. D. Antonio tomó posesión de su cargo en sesión de 2 de Octubre, previo el pensamiento y otras curiosas solemnidades acostumbradas que señalan las actas municipales de aquellos tiempos, registradas con escrupulosa atención por el señor Martínez Añibarro, del que son estos datos.

Dentro del Regimiento, compuesto á la sazón de 37 individuos, de los que 28 eran Regidores, y todos ellos personas de la más notoria nobleza, fué el señor Castillo muy considerado, desempeñando en 1688 los cargos de Visitador de Vasallos y Hacedor de Carnecería y después (1691, 1714, y 1715) el de Archivista, que llevó con gran diligencia y extrema aplicación.

Sin otras ocupaciones que distrajeran su atención, salvo las de cofradía de caballeros nobles del Hospital de la Concepción, de la que era mayor-domo en 1697, empleó muchos ratos de ocio en asuntos del bien de la ciudad natal y en estudiar su historia y la de sus familias, de lo cual se ocupó hasta su fallecimiento, que debió de ocurrir el 28 de Abril de 1715, pues asistió por última vez á la sesión del Regimiento de 28 de Marzo; faltó á la segunda de 13 de Abril y en la del 29 del mismo mes se acuerda se libren cien reales vellón por la *limosna de 50 misas rezadas que se han de celebrar por el ánima de D. Francisco Antonio del Castillo y Pesquera Regidor perpetuo que fué de esta ciudad, según estilo y costumbre.*

Yace en el convento de la Merced, pero no parece el epitafio.

**A DIOS ROGANDO ..**

(De Caza y Pesca.)

En este momento no es todo charla de política ni paro general en Bélgica. Mientras unos discuten y otros no hacen nada para lograr así el sufragio universal, el alcalde de Stavelot, en Walonda, a las puertas de la ciudad, no ha olvidado este año de celebrar, como en los anteriores, las fiestas de los pájaros.

Saben los agricultores que los pajaritos son poderosísimos auxiliares para la lucha contra los insectos que devoran las cosechas, y entre los cultivadores y las autoridades han formado un patronato, no sólo para evitar que se persiga a las avecillas, sino para adquirir las en el extranjero y en grandes cantidades.

Compran los pájaros durante el invierno, y en enormes pajareras, bien atendidas y alimentadas, los tienen hasta el día de la fiesta que se celebra en primavera.

Con toda solemnidad acuden los ediles, con su jefe al frente. Asisten los alumnos de todas las escuelas y la población en masa, y a cierta distancia del poblado se abren los jaulones, dando libertad a millares de pajaritos

entre gritos de júbilo y aplausos de la muchedumbre.

Estas fiestas se efectúan en el extranjero, y con ellas se obliga al pueblo a respetar lo que es del bien común.

En la ley protectora de las aves insectívoras, en su art. 2.º, dice: En las puertas de los Ayuntamientos se pondrá un cuadro en que se lea: «Los hombres de buen corazón deben proteger la vida de los pájaros y favorecer su propagación.»

«Protegiéndolos observarán cómo disminuyen en sus tierras las malas hiervas y los insectos.»

*La ley prohíbe la caza de pájaros y señala pena para los infractores.*

¿Se cumplen estos preceptos por parte de quien debe hacerlos respetar? ¿Los cumplen aquellos que deben respetarlos? Desde este sitio pedimos apoyo a las autoridades, haciendo que sus subordinados vigilen lo que tanto bien reporta a la agricultura, y así lo comprendieron los encargados de hacer una ley referente a tan beneficioso asunto, no sólo, como se ha dicho antes, a la agricultura, sino a la salud pública.

EGO

**MALA COSTUMBRE**

La Escuela Moderna publica un artículo que firma Ildefonso Yáñez, que se ocupa de la costumbre que existe en algunas regiones de España de llevar las mozuélas el cántaro á la cabeza, como sucede en el norte de nuestra provincia.

Las niñas menores de diez y seis años sufren retrasos y dificultades en su desarrollo cerebral con los hábitos de que hablamos, indudablemente de origen morisco.

En progresión descendente, de la mujer á la niña, la acción diaria de estas presiones verticales sobre el cráneo modifica la circulación de la sangre en la cabeza y verifica opresiones interiores que estorban á la larga la plasticidad y sutileza del cerebro.

Gran parte de la decadencia mental de los moros, aparte de otros factores morales, se debe á su brutal sistema de endurecimiento de la cabeza, para lo cual empiezan los muchachos desde muy niños á arrojar objetos al aire y recogerlos con el cráneo, y las muchachas y jóvenes servirse siempre como vehículo universal de la cabeza, sobre la cual transportan leña, agua, pan, etc., sobre todo en los aduares.

No es necesario ser gran fisiólogo para comprender cómo una costumbre, contraria al desarrollo mental y físico, llevada de generación en generación, pueda contribuir al embotamiento de una raza y al embotamiento de la viveza espiritual del pueblo.

Si las maestras, dadas al estudio personal de sus alumnas hicieran sobre el punto que tratamos algunas observaciones, es indudable que encontrarían en conjunto rasgos, detalles y modalidades intelectuales que corroborarían nuestras afirmaciones. Registrarían diferencias de mentalidad actuales y heredadas, entre las niñas acostumbradas y las no acostumbradas á esta nociva forma del trabajo de la mujer.

Las autoridades, las madres y las maestras son las llamadas á evitar esta mala costumbre.

**BURGOS HACE 35 AÑOS**

La Administración de «El Papeamosca» entrega al señor Alcalde 500 números del periódico del día, destinando el producto de la venta a socorrer los infortunios causados por las inundaciones en Murcia, Alicante y Almería.

—Recuérdase por la autoridad eclesiástica el tiempo que han de durar los toques de las campanas en las iglesias de la ciudad.

—Anúnciase también el arreglo de la división de parroquias, extrañándose que haya parroquianos de San Lesmes viviendo al lado de San Lorenzo, etc. etc.

—Roban del café de la Unión, propiedad del señor Vidiella, 3.500 reales, abriendo por la noche la puerta principal, sin que la guardia del cuartel de Caballería ni los serenos, se enteren.

—El café conocido con el nombre de *Las ocho puertas*, aumenta sus dimensiones, añadiéndole otro local contiguo.

—Según estadística oficial disminuye la provincia en 2088 individuos en el espacio de 17 años.

—A pesar de los esfuerzos de la compañía de zarzuela, el teatro se vé desanimado.

—Trátase de dar alguna función dramática á beneficio de los perjudicados por las inundaciones en Levante.

—Son declarados cesantes dos peatones de correos del partido de Villarcayo por no entregar los periódicos á los suscriptores y vendérselos á otros que no lo eran.

—Viene una comisión de Santander para tratar con los elementos oficiales y particulares de Burgos acerca del proyecto de un ferrocarril directo.

**EL SUEÑO**

En el *American Magazine* dedica un largo y concienzudo estudio al sueño el ilustre doctor Hutmimson y, destruyendo errores, afirma que es imposible á una persona dormir demasiado.

«Dormid siempre que os halléis cansados—dice—y volvéos a dormir si al despertar tenéis algún resto de fatiga.»

Según el insigne médico americano, hacer madrugar a las personas, so pretexto de salud, es una crueldad, y si se trata de criaturas, un verdadero crimen.

También dice que es un error invertido y crasísimo el que sea perjudicial en alto grado dormir de día; en este punto hay una razón, y por ello existe la costumbre de dormir de noche, la de que el hombre necesita también en cierto modo y proporción gozar del sol. Fuera de esto y con tal de que se goce una hora de sol diaria, el dormir de noche ó de día es indiferente para el organismo humano, siempre que se duerma todo lo que se tenga gana.

Por lo menos, esa es la opinión del doctor Hutmimson.

**Las antiguas iglesias y ermitas.**

De la muy importante obra «Memorias históricas de Burgos» del ilustrado escritor y competente artista Don Isidro Gil, secretario de este Ayuntamiento, tomamos las siguientes líneas, hoy que está sobre el tapete la averiguación del sitio que ocuparon algunas de las antiguas iglesias de Burgos y que tan visitado es el Castillo y sus inmediaciones, con motivo de su cesión por el Gobierno y de las plantaciones nuevas.

«Algún historiador de la localidad afirma sin vacilar, siguiendo al P. Venero y al M. Berganza, que la iglesia de Santa Coloma, que estaba en medio de la calle de Viejarra, y las ermitas de Santa Cruz y San Juan evangelista (emplazadas en la que fué después parroquia de San Nicolás) fueron las primeras que ya existían antes de que se poblara la verdadera ciudad primitiva, completando los *Burgos* de que hablan las historias antiguas, las ermitas de Rebolledo, San Zaornil y la Magdalena, con las casas y granjas á su sombra construidas.

La ermita de nuestra señora de Rebolledo (1) ocupaba el fondo del valle que existe detrás del Castillo, hacia el camino de Quintanadueñas, y según Yepes, fué convento de benedictinos, á la vez de parroquia, al decir de Prieto. Perteneció á la jurisdicción del templo de San Martín, antigua iglesia románica protegida por el Cid Campeador. La cofradía que veneraba la imagen que daba nombre á la ermita de Rebolledo existe aun en la parroquia actual de Santa Agueda. Estuvo emplazada la iglesia de aquellos remotos tiempos, en lo que hoy es *pavorin del ramo de Guerra*, que todavía lleva el mismo nombre de *Rebolledo*.

San Zaornil (San Saturnino) ocupaba un terreno llano junto al barrio de San Pedro, y los viejos recordarán esta ermita que aun subsistía el año 1854. En tiempos remotos fué de gran importancia, y constaba en el archivo de San Pedro de Cardeña que D. Fernando I hizo una rica donación en 20 de Noviembre de 1039 para solemnizar la fiesta de San Zaornil.

Hasta aquí el laureado autor en su hermosa obra (que honra también la tipografía burgalesa, y por ende á D. Segundo Fournier, que ha dirigido la impresión en su acreditada casa) y nosotros para terminar recordaremos los versos que no ha mucho publicamos del *Sacristán de Viejarra*, cuando este poeta burgalés habla de su habitación.

«Vivo entre cuatro callejas en una calle muy larga, como suben del *Azogue* como bajan de la *Blanca*, frente de *Santa Coloma* junto al santo que la capa partió con Anbriano el pobre, más ó menos dos tres casas.»

Con lo que claramente señala á la iglesia de *San Martín*, no lejána de las otras dos subrayadas. Procuraremos continuar esta simpática labor emprendida, en obsequio de nuestros favorecedores.

(1) No deja de ser curioso lo que oímos decir á un antiguo vecino del barrio de San Pedro llamado Juan Prieto. Aseguraba que para implorar en ocasiones la lluvia necesaria á los campos sacaban en procesión la imagen de la Iglesia de Rebolledo palabra que leña al revés significa que ha de llover. N. T. DE LA R. ACC. N.

**TRASIEGO DE LOS VINOS**

Son muy poco amigos los viticultores en general de los trasiegos, porque creen que al hacerlo pierden los vinos el color y la fuerza.

Evidentemente es un error, de que debemos separarnos. En la obra de Enología de Manso Zúñiga y Díaz Alonso, se dice que el trasiego es una de las prácticas más importantes; por ella separamos las heces que contienen gérmenes en mayor ó menor actividad, fibras leñosas y sustancias nitrogenadas «que pueden alterar el vino». Al propio tiempo se corta cualquier fermentación que pudiera estar a punto de desarrollarse, adelanta la clarificación y el envejecimiento de los caldos y les da finura.

En cuanto a la época en que deben verificarse los trasiegos, dice que «depende, sobre todo, de la naturaleza de los vinos; mas téngase presente que conviene en el primer año que el movimiento primaveral, que generalmente coincide con la época en que brota la vid, coja a los vinos sin hez, pues ésta pudiera alterarse al verificarse el movimiento de fermentación».

«En los caldos que no sean muy sanos y de mucha vinosidad, conviene también que se les dé un trasiego durante el estío para que pasen la estación más peligrosa para la conservación sin alterarse».

De modo que, en términos generales, los vinos, en el primer año, deben trasegarse antes del movimiento primaveral. Se evitan de ese modo los trastornos, y los vinos se clarifican mejor y adquieren más finura. Ganan indudablemente, en condiciones de conservación, de paladar, de vista y en sus todo en general.

**DOCTOR C. URRACA OCULISTA**  
Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.  
Lain-Calvo, 18

**CAMPANADAS**

De un telegrama de Londres, «Según una estadística que acaba de publicarse en Enero último había en Londres 7.654 pobres de solemnidad menos que en Enero de 1912. O es que murieron, ó que emigraron, ó que han heredado. O que ahora son menos solemnes. ¡Ay ingleses, ingleses, inglesitos, quén viera por vuestros ojos!

Decía, no hace mucho, en la sesión un señor munícipe, que aquí lo anormal es lo más normal que se conoce.

Es cierto, ya nos vamos acostumbrando. Es normal ver algunas calles mal adoquinadas: es normal que las gentes «plantan sus flores» en el paseo y otros sitios públicos; es normal verse envuelto en una nube de polvo por barrenderos particulares y no particulares.

Es normal que no se riegue antes de barrer.

Es normal que el barrido en seco, que tanto polvo ocasiona, sea causa de enfermedades múltiples, pues dicho polvo penetra en las casas, entra en las habitaciones cuando uno está entregado al sueño y se «cuela» por la boca, nariz, poros...

Y, en fin, ¡hay tantas cosas normales tan anormales!

Hasta ahora, todos los que han dejado este valle de lágrimas, eran unos benditos, según lo que de ellos se dice y escribe; a tal punto que por mi parte, había llegado a creer que solo se morían las personas decentes y los que quedábamos en el mundo éramos unos grandísimos tunantes, dicho sea sin ánimo de ofender a mis queridos convivientes.

¡Pues ya se ha muerto uno de los que yo entendía que no debían morir!

El interfecto dejó de existir allá por un pueblo de Oriente y el periódico de donde lo toma el siempre recurrente Pinós, que nos ofrece la triste noticia, añade:

«La enfermedad que desde hace bastante tiempo venía amagando al señor, le hacía ser un tanto adusto ó incorrecto con sus amigos. Perdonémosle, y que descanse en paz el infortunado amigo.»

¿Que descanse en paz después de esa despedida del colega? Ni aunque diga que le perdona!

Y por lo que yo barrunto, ya que el colega lo quiso, á este sí va á ser preciso que lo perdone el difunto.

Los pobres pajarillos que por cientos se albergaban en invierno en un gran pino que había enfrente del «Salón de Recreo», carecerán este año de ese abrigo, pues se ha derribado el árbol, porque quitaba luz a uno de los salones de la casa.

El motivo es atendible, pero los pobres pajarillos piarán por ese deshauicio inesperado... Caso de que el frondoso pino no sea sustituido por coposas acacias, como las que ya vemos en aquel frecuentado sitio.

Pero castaños, no, ¡por la Virgen!, porque entonces no dejarían los chicos un cristal sano en aquella parte del «Salón de Recreo.»

Y sería peor el remedio que la enfermedad.

Macías el Enamorado (llamémosle así) conquistador, según él, culto, dicharachero, simpático; todo según él, tuvo «unas palabras» con su amigo Luis Mejía, (también le llamaremos de ese modo.)

De las palabras pasaron á los hechos, y de los hechos... de poco van á preguntar á Cominges si había cama en el Hospital.

Afortunadamente no fué el asunto más allá de unas galletas aplicadas con toda fineza al compadre Macías, y unas buenas intenciones de éste de responderlas.

Por lo demás, ellos son amigos de confianza.

Acaso demasiada.

Resúmen de cuentas y manporros: que Castro; que es amigo del Mecenas del primero les absolvió, pero recomendándoles más prudencia y menos confianza en otra ocasión... y Villalafn belladona para las hinchazones.

A una muchacha muy linda que se pasea por Burgos, —Me muero por tus pedazos la dijo un «chaufeur» muy bruto. Emprendió á correr, y luego... no parecieron los suyos. *Rodao y Miquis.*

Un borracho «irreductible» que anda por esas calles casi todos los días cayéndose y levantándose, le pidió antes de ayer al jardinero del Espolón algún zapato de deshecho, pues iba con los piés descalzos.

—¡Mejor harías—le dijo el jardinero—en no «soplar» tanto y comprarte zapatos. ¡Vete mañana por casa y veremos de complacerte.

—Muchas gracias señor Manuel.

—Anda con Dios, Valentín...

Al oír este nombre nos preguntamos si este prógimo sería el Valentín del epigrama.

Al menos «coincide» mucho. ¿Si tendría Valentín las suelas bastante rotas que sin quitarse las botas, se quitaba el calcetín?

Según el «Globo», de París, hé aquí el capital de los principales diarios de Londres, y una noticia del número de ejemplares que tiran al día.

«El Times» representa un capital de 25 millones de pesos de nuestra moneda, y tira 183.000 ejemplares el día que menos.

El «Standard» tiene un capital de 10 millones de pesos, y tira 150.000 ejemplares diarios.

El «Daily Telegraph» tiene un capital de cinco millones de pesos, y tira 250.000 ejemplares diarios.

El «Daily News» tiene también un capital de cinco millones de pesos, y tira 175.000 ejemplares al día.

Lo que cobra el «Times» por los avisos que inserta, supera en mucho á lo que cobran por igual sentido los demás periódicos reunidos.

Aquí comentarios sobran, bendigo mi suerte pía...

¡Casi, casi lo que cobran *Martinillo* y compañía!

En San Sebastián, y en otras partes, sucede, poco más ó menos, lo que aquí. Veán sus mercedes lo que dice, y muy bien por cierto, la *Voz de Guipúzcoa*, respecto de las próximas elecciones.